

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

54 MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES DEL ESTE DE MADRID (MISSEM)

OFERTAS DE EMPLEO

Advertido error en las bases de la convocatoria para cubrir de forma interina la plaza de coordinador/a actualmente vacante en la plantilla de personal de la Mancomunidad Intermunicipal de Servicios Sociales del Este de Madrid (MISSEM), y mediante sistema de concurso de méritos y procedimiento de promoción interna, se formula a continuación la oportuna rectificación:

En la página 5 de las mismas, en el apartado 4:

Donde dice: «El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en extracto de aprobación de las presentes bases y la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”».

Debe decir: “El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en extracto de aprobación de las presentes bases y la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID”.

En Campo Real, a 8 de octubre de 2022.—El presidente, Jorge González Martínez.

(02/16.375/22)

